



Energía y medio ambiente: ¿Dónde está el equilibrio?

En los próximos 20 años Chile necesitará agregar a su capacidad instalada de energía de entre 15 y 25 mil megawatt. ¿Cómo lo hacemos?

Por Nicola Borregaard*

4

En los próximos 20 años se necesitará agregar a la capacidad instalada de energía de Chile entre unos 15 mil y 25 mil megawatt, dependiendo del monto exacto del nivel de eficiencia energética que logre disminuir la demanda, y del factor de planta de las operaciones nuevas.

Un catastro hecho recientemente sobre los conflictos ambientales que rodean los nuevos proyectos de inversión en el sector eléctrico, destaca que un 70% de ellos se ha visto afectado por este tipo de tensiones durante los últimos años. El caso de Barrancones parece ser solo la punta del iceberg, pues ya hay varios proyectos prefichados para posibles conflictos de mayor envergadura. Esto, porque los temas que se están discutiendo en torno a los proyectos no pueden ser resueltos satisfactoriamente dentro del mismo Sistema de Evaluación Ambiental, ya sea por la insuficiencia de la legislación ambiental existente o por conflictos de interés entre el nivel local y nivel nacional.

¿Cuál es, entonces, la opción que tenemos?

Debemos entender que la mejor opción de matriz energética no es una sola.

Para empezar, es necesario avanzar en la identificación e implementación de mecanismos que ayuden a transparentar los sacrificios involucrados en la generación de energía según las distintas fuentes. Además, hay que detectar y debatir prioridades y preferencias de los distintos actores de la sociedad para que la discusión sea seria y basada en criterios técnicos. Esto va a permitir tanto la prevención de conflictos como a la toma de decisiones públicas y privadas informadas y responsables.

Las discusiones son parte de los procesos en países democráticos en los cuales no se impone una opinión de manera dictatorial. En países industrializados como Alemania, Nueva Zelanda y Estados Unidos existen

distintas instancias institucionalizadas: fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, la existencia de instituciones públicas y privadas que se dedican a la resolución de conflictos de distinta índole y, antes que nada, procesos sistemáticos y cuidadosos de discusión pública, fundamentados con insumos técnicos que consideran a todos los stakeholders.

Justamente esto último fue iniciado para el caso de Chile, a través de una iniciativa de una alianza de instituciones conformada por Empresas Eléctricas AG, Fundación AVINA, Fundación Futuro Latinoamericano, Fundación Chile, Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Chile y la Universidad Católica, quienes implementaron durante 2009 la “Plataforma de Escenarios Energéticos Chile-2030”. Junto a cinco actores representantes de distintas visiones de la sociedad chilena, avanzaron en la construcción y discusión de escenarios de generación eléctrica al año 2030. Por sobre todo este ejercicio destacó la importancia de iniciar procesos de discusión y diálogo social en este tema, basados en fundamentos técnicos, y que sean transparentes e inclusivos. La iniciativa muestra el valor de un proceso convocante, en igualdad de condiciones, transparente, inclusivo y basado en consensos mínimos, como requerimientos básicos para un diálogo multisectorial en la construcción de políticas públicas.

Entre las conclusiones destacaron:

1. Haber obtenido una visión más clara sobre los *trade-off* involucrados en las distintas opciones energéticas.

2. Que ninguna tecnología *per se* es superior a las otras respecto del conjunto de las variables económicas, ambientales y sociales evaluadas, pero si hay diferencias significativas entre su desempeño específico en aspectos económicos y ambienta-

les, cada uno de los cuales fueron cuantificados en el ejercicio.

3. Que el escenario con mayor participación de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) es el de mayor robustez global.

4. Que la “Eficiencia Energética” posee un rol clave en mejorar los resultados de todos los escenarios, no obstante ella no surge en forma espontánea, por lo que se debe planificar e invertir en ella.

Pero en esta discusión no sólo se debatieron las opciones de las fuentes mismas y sus impactos económicos y ambientales respectivos, sino también los aspectos regulatorios y las políticas de innovación y fomento para crear canchas de juego equilibradas entre las distintas opciones energéticas. Esto es algo necesario antes de pensar siquiera en privilegiar una o otra fuente energética.

Con los resultados de este proceso, el país puede avanzar en una discusión seria sobre los sacrificios que están en juego y las preferencias que hay en la sociedad frente a éstos.

Al mismo tiempo se debe estar consciente de la urgencia de avances regulatorios en el tema ambiental y de ordenamiento territorial. Los primeros recaen en la autoridad ambiental, los segundos han sido un tema en el cual no ha habido avances significativos no sólo por resguardos políticos –especialmente si se habla de “planificación” territorial– sino también porque este tema cae, cuando hay que asignar un ministerio encargado, en tierra de nadie (o de todos). Es de esperar que este gobierno avance en este último tema, ahora abordable, posiblemente, a través del recién creado Consejo de Ministros de Desarrollo Sustentable, el cual, entre otros, tiene a su cargo también el tema de la nueva Evaluación Ambiental Estratégica, prima hermana del ordenamiento territorial. ■

5